



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

---

## **RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEF CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2024**

---

- 1.- Constitución de la Junta Directiva designada tras el proceso de elecciones a la Presidencia de la RFEF (período olímpico 2024-2028).
  - 2.- Tomar conocimiento de la información referida a la renovación del nombramiento del secretario general y vicesecretario general de la RFEF por parte de su Presidente.
  - 3.- Acordar, por unanimidad, continuar con los poderes otorgados por la Junta Directiva de la RFEF en su reunión de fecha 10 de mayo de 2024, al secretario general, vicesecretario general, tesorero y director financiero de la Real Federación Española de Fútbol, delegando en el señor Presidente la decisión sobre la consideración de actuación urgente para su utilización.
  - 4.- Aprobar, por mayoría, la distribución del 4,55% de la recaudación por el impuesto sobre actividades del juego, recogida en la propuesta 5 de las presentadas en esta reunión, esto es, campos federativos y afectados por catástrofes naturales, con un límite de 400.000 euros, y resto de territorios con un límite de 150.000 euros.
  - 5.- Tomar conocimiento de la subvención del Consejo Superior de Deportes para la Copa Mundial 2030, y de su tramitación, así como del traslado de la oportuna documentación al CSD para que resuelva lo que sea procedente.
  - 6.- Delegar en el Presidente de la RFEF, o en quien se considere, la negociación para cerrar un nuevo contrato con el Seleccionador Nacional, don Luis de la Fuente.
  - 7.- Aprobar, por unanimidad, las designaciones de sedes para la disputa del torneo de Supercopa de España femenina; partido España/Bélgica, Selección Absoluta femenina; partido España/Países Bajos, Selección Absoluta masculina; y Supercopa de España femenina de fútbol sala.
-